

Acta 14/2011. En la ciudad de Punta del Este a los treinta y un días del mes de marzo de dos mil once, en la Azotea de Haedo, ubicada en Bulevar Artigas entre la calle San Martín y de La Virgen, siendo la hora 9:20 se da por iniciada la Sesión Solemne del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Alcalde Interino Julio Pérez Porley, los Concejales titulares María del Huerto Casañas, Armando Sagasti, Leonardo Pereira y Diego Acordagoitia, y de los Concejales suplentes: Ana Rosa Benítez, Alberto Heber, Julio Pintos, Andrés Jaffif y Jorge Semperena.

Alcalde Pérez: Agradece al Concejal Heber por traer al Concejo a sesionar a un lugar tan lindo, es un gusto y un honor sesionar donde hay tanta historia, y ojalá esto sea un impulso, para que sea lo que siempre fue y que se pueda retener en manos del Estado.

Alcalde Pérez: **Se sugiere Sesionar en régimen de Comisión General. Se procede a votar - Se aprueba por unanimidad - 5 por la afirmativa.**

Alcalde Pérez: Informa que el Alcalde Laventure está enfermo y le dieron 72 horas de reposo y le pidió que asumiera como Alcalde Interino .

Res.: Ante la licencia por enfermedad de 72 horas del Alcalde Laventure, asume como Alcalde Interino el Concejal Julio Pérez, comuníquese al Sr. Intendente, la Junta Departamental y a la Div. de RRHH a los efectos que correspondan. Se procede a votar - Se aprueba por unanimidad - 5 por la afirmativa –.

Concejal Heber: informa que hizo una corrección, donde dice “se hicieron gestiones con Enrique Iglesias” debe decir se harían gestiones con Enrique Iglesias, no se han hecho.

- Aprobación del acta anterior No 13/2011 de fecha 28 de marzo/2011. Se procede a votar - Se aprueba por unanimidad - 5 por la afirmativa .

Informe de Comisiones:

Concejala Benítez: -Sociales- Habla sobre el programa de Accesibilidad, se deja el tema para la sesión del jueves, una vez que se reúna la Com. de Asuntos Sociales. Lunes reunión con Freitas de Políticas de Adicciones que quedó planteado los talleres en la Escuela 21 y si tenemos interés en formar una Junta Local de Drogas.

Concejal Pintos: -Turismo- Declarar de interés turístico cultural la revista Sólo Líderes por parte del Cuerpo, la Comisión ya lo aprobó.

Res.: Declarar la publicación Sólo Líderes de Interés Turístico y Cultural de la ciudad de Rosario Argentina. Se procede a votar - Se aprueba por unanimidad - 5 por la afirmativa –.

Concejal Pintos: En cuanto a la revista ellos ofrecen una pauta publicitaria, la página central sale U\$S1.800 más IVA por edición, la Comisión entiende que como no hay recursos en el Municipio, dejarla en suspenso hasta se apruebe el presupuesto y enviar la propuesta a prensa de la Intendencia Deptal. de Mdo. para que se tenga en cuenta

Concejal Pereira: Propone pasarlo para el jueves que viene.

Participan los Concejales Acordagoitia, Pereira, Heber, Sagasti, Jaffif, Semperena.

Res.: Pasar el tema para la Sesión próxima como 2º o 3er. punto del Orden del Día.

Concejal Acordagoitia: Vista la discusión que se planteó, propongo rever la resolución anterior de declarar de interés turístico y cultural a la revista y tratarlo en forma conjunta con la propuesta publicitaria, ya que ambas cosas están muy unidas

Res.: Reconsiderar la propuesta de declarar de interés turístico y cultural la revista Sólo Líderes y pasar el tema para la sesión próxima del día jueves. Se procede a votar - Se aprueba por unanimidad - 5 por la afirmativa –.

Concejal Pintos: Tema terminal de Pta. del Este: se pidió el año pasado por memo 59 y se reiteró por memo 114 el marco jurídico de la terminal y todavía no se tuvo respuesta. Habría que dar un paso mas hacer un expte. al Intendente solicitando, no el marco sino pidiendo se pase la terminal al Municipio de Punta del Este.

Alcalde Pérez: Se ha recibido una nota de varias personas que vienen a trabajar a Pta. del Este del estado lamentable en que está la terminal.

Intercambian opiniones los Concejales: Casañas, Heber, Pintos.

Concejal Pereira: Propone tomar el informe de la Com. de Turismo y dejarlo para la Sesión del jueves.

Res.: Tomar el informe de la Comisión y pasarlo a la sesión del jueves. Se procede a votar - 2 por la afirmativa y 3 por la negativa-. (No se aprueba).

Concejal Acordagoitia: Tomemos en cuenta que mañana se vota el presupuesto y la terminal esta dentro de él, si se aprueba, algo vamos a poder hacer.

Concejal Pintos: Ahí hay un error de conceptos, lo que prevé el presupuesto es una nueva terminal en conjunto con el Municipio de Maldonado y es en otro lugar físico.

Res.: Pedir al Sr. Intendente el pase a la jurisdicción del Municipio, de la terminal de Punta del Este y los antecedentes administrativos que haya. Se procede a votar- Se aprueba - 4 por la afirmativa y 1 abstención.

Concejal Pintos: -Isla de Gorriti - La Comisión va a concurrir a la Isla junto con la gente de seguridad laboral y todo el que quiera acompañar a hacer una inspección ocular de ésta, y comparar con el informe de seguridad laboral. -Cuerpo Inspectivo- fue un muy buen trabajo el de la temporada, ya se tiene planificado el resto del año. La orden de servicio de los inspectores se vence el 14/04 antes de Turismo.

Res.: Visto que la orden de servicios vence el día 14-04 el Municipio entiende necesario contar con el cuerpo inspectivo para Semana de Turismo y solicitar se extienda la orden hasta el día 30/04. Se procede a votar - Se aprueba por unanimidad - 5 por la afirmativa -.

Concejal Pintos: El cuerpo inspectivo esta trabajando para que los horarios de salida sean escalonados como por ejemplo escuelas, mucamas, Sunca, para ordenar el tránsito a la tarde.

Res.: El Municipio de Pta. del Este cuenta con un cuerpo inspectivo compuesto por 13 funcionarios cuya orden de servicios vence el día 14/04, visto el buen desempeño y la necesidad de contar con un cuerpo inspectivo todo el año, se solicita que los mismos pasen en forma definitiva a este Municipio. Se procede a votar -Se aprueba por unanimidad - 5 por la afirmativa -.

Planteamiento de los Concejales:

Concejal Heber: Como estamos en el “Año de la Accesibilidad”, solicito se reparen las baldosas de la vereda junto a la rampa de la calle 27 y Gorlero. Los ómnibus nuevos no tienen rampa para sillas de ruedas. Recomendaría enviar una nota a las empresas para que tengan rampas. Hoy a la tarde viene el Intendente a la plaza para conversar sobre el presupuesto participativo, lo que se destinó para el rubro funcionamiento es lo mismo que se destinó en el período pasado, para mi es insuficiente.

Intervienen los Concejales, Pereira, Casañas, Benítez, Acordagoitia.

Concejal Pintos: El jueves vienen las personas que presentaron el proyecto de la Ermita “Virgen de La Candelaria” y el expte. es 2011-88-01-01602 y está en la Dir. de Planeamiento sin resolución.

Res.: 1º) Recibir en la próxima Sesión a las personas que hicieron el proyecto de la Ermita “Nuestra Sra. de la Candelaria”; 2º) Encomendar al Sr. Alcalde se comuniquen en forma telefónica con el Dtor. Gral. de Planeamiento y preguntarle en que está el expediente. Se procede a votar - Se aprueba por unanimidad - 5 por la afirmativa -.

Concejal Acordagoitia: Porque se cambió el lugar para recibir al Sr. Intendente, si el Cuerpo había votado la Plaza México, formalmente no corresponde cambiar algo que el Cuerpo resolvió.

Res.: Pedir al Sr. Alcalde Laventure informe los motivos por los cuales se cambió el lugar para recibir al Sr. Intendente y los vecinos. Se procede a votar - Se aprueba por unanimidad - 5 por la afirmativa -.

Concejal Acordagoitia: 3 días después de finalizada la Semana de Turismo se termina el permiso de ocupación del predio Mpal. donde está el supermercado Super Uno, el Municipio había solicitado tener ingerencia en cuanto al destino que se le iba a dar a ese bien. El tema esta ahora en la Junta Deptal. porque hay una solicitud de parte de la gente del supermercado.

Concejal Pintos: Aclara que la fecha de vencimiento es el 31 de mayo.

Concejal Acordagoitia: La solicitud sería una prórroga, quiero plantear el tema para que empecemos a pensar por lo menos, en emitir una opinión y que ésta sea tenida en cuenta.

Participan el Alcalde Pérez, los Concejales: Pintos, Sagasti, Semperena

Res.: 1) Poner el tema para el orden del día de la próxima Sesión, 2) Solicitar un informe al Intendente y a la Junta Deptal. de los antecedentes. Se procede a votar- Se aprueba por unanimidad - 5 por la afirmativa –.

Concejala Casañas: Pide bacheo y limpieza de la zona antes de Semana de Turismo.

-Se informa que la Dir. Gral. de Obras mandó el monto del bacheo pero no los detalles. Se debe pedir el detalle anual de las obras de bacheo del Municipio.

Res.: 1) Pedir al funcionario Silveira que haga un relevamiento de los pozos y los lugares con mas basura; 2) Pedir a las Dir. Grales. de Obras y de Higiene Ambiental para que proceda arreglar y limpiar antes de Semana de Turismo. Se procede a votar Se aprueba por unanimidad - 5 por la afirmativa –.

Concejal Sagasti: Ante el plan piloto que ya se esta llevando a cabo en la Ciudad de Canelones y Rocha donde se sacan presos a limpiar zonas con riesgo de incendio, manifiesto no estar de acuerdo con que se saquen los presos de la cárcel a trabajar.

Concejal Pintos: Se trata el expte. 2010-88-01-09198 de la licitación de la Cafetería de la Plaza Artigas que vino para control.

Res.: 1) Pasar el expte. al Dtor. R. Beledo para controlar si los concesionarios están cumpliendo con el pliego; 2) Solicitarlo cada 90 o 120 días para contralor y luego devolverlo. Se procede a votar -Se aprueba por unanimidad - 5 por la afirmativa.

Siendo las 11.30 se retira el Concejal Jaffif.

Alcalde Pérez: Informa que a las 18.30 recibirá a la empresa que va hacer el colector sub acuático, invitando a quienes quieran participar.

Concejal Pintos: Expte. 2011-88-01-11201 está circulando por todos los Municipios y es referente al uso externo de desfibriladores, hay que estudiar en que lugares se cree conveniente que hayan. Se anexa al expte. el decreto que se podría fotocopiar y mandar para conocimiento a los distintos edificios y lugares de tráfico importante de público.

Res.: 1) Identificar 2 o 3 puntos donde haya mucho flujo de personas y se deba colocar desfibrilador; 2) Enviar copia del decreto anexado al expte. 2011-88-01-11201 a los edificios y lugares con mucho flujo de gente; 3) Pasar el tema para el Orden del Día de la semana próxima Sesión. Se procede a votar - Se aprueba por unanimidad - 5 por la afirmativa –

Concejala Benítez: Viene a colación el tema, nos reunimos con la Com. Directiva del Club de los Porteros, la reunión era para saber que interés tenían en los cursos de primeros auxilios, seguridad e idiomas.

Concejal Pintos: Informa que después de Semana de Turismo se van a realizar nuevos cursos de primeros auxilios.

Concejala Benítez: Quiero que el Cuerpo autorice a la Comisión de Asuntos Sociales a hacer los contactos.

Res.: Autorizar a la Com. de Asuntos Sociales a través de la Concejala Ana Rosa Benítez a hacer los contactos para que se realicen los cursos. Se procede a votar - Se aprueba por unanimidad - 5 por la afirmativa –

Asuntos Entrados:

1º) Memo 74/11 . Informe Licitación de Paradores.

Alcalde Pérez: La Dir. Gral. de Higiene contesta cuales son los paradores, pero no se manda ninguna otra información.

Res.: Solicitar copia de los exptes. de los paradores a los efectos de trabajar en conjunto para las nuevas licitaciones. Se procede a votar - Se aprueba por unanimidad - 5 por la afirmativa –

Concejala Benítez: Propone ante la reiteración de que no se contestan las cosas o se contestan a medias, solicitar una reunión con la Unidad de Descentralización.

Res.: Hacer las coordinaciones para que la Unidad de descentralización concurra al Municipio el próximo día jueves a la hora 11.30. Se procede a votar - Se aprueba por unanimidad - 5 por la afirmativa.

2º) Expte. 2011-88-01-03622:

Concejala Benítez: Hay que contestar en que carácter pasaría la casa a la Intendencia. En relación a la actuación 2 del expte. la Encargada de la Unidad de Asentamientos Op. Psic. Soc. María Acuña de fecha 22/03/2011, este Municipio señala que la modalidad se efectuará bajo el régimen de comodato por plazo igual del que dure el mandato del Alcalde salvo que antes de culminado el mismo se complete el realojo del Barrio Kennedy. Como devolución de la utilización gratuita también se considera pertinente se conceda la exoneración o el no pago de la contribución inmobiliaria.

A la hora 11.35 el Concejal Acordagoitia informa que se retira, pero vuelve.

3º) Expte. 2011-88-01-04442: Comercial de la marca General Electric.

Concejal Pereira: Propone crear una oficina de locaciones en Punta del Este, donde se traten todas las notas o propuestas para filmar o hacer comerciales, esto es una gran fuente de ingreso.

Res.:1) Pedir al funcionario H. Díaz que haga un informe; 2)Pasarlo para la Sesión del próximo jueves; 3) Pasar a la Com. de Cultura para que trabaje en el tema y se cree una oficina de locaciones en el Municipio de Punta del Este.

Se procede a votar-Se aprueba unanimidad 4 por la afirmativa –

4º) Expte. 2010-88-01-016301 Gran Prix Punta del Este.

Alcalde Pérez: El expte. vino a pedido del Municipio para empezar a trabajar en conjunto.

Participan los Concejales, Heber, Semperena, Pereira, Pintos

Res.: Hacer fotocopia del expte. y pasarlo a la Com. de Medio Ambiente y luego a Turismo. Se procede a votar - Se aprueba por unanimidad - 4 por la afirmativa – Siendo la hora 12:00 ingresa el Concejal Acordagoitia.

5º) Informe de Héctor Díaz: evaluación de la temporada cuerpo inspectivo

Concejal Pintos: Lee el informe y hace mención a lo proyectado para la temporada invernal. Propone hacer una felicitación al cuerpo inspectivo y que quede en sus legajos. Debaten el Alcalde Pérez, los Concejales: Heber, Pereira, Acordagoitia, Casañas, Semperena: Mociones a resolver.

Res.: 1) Aprobar el informe de Héctor Díaz; 2) Que el informe sea enviado al Sr. Intendente junto con la resolución que solicita que el cuerpo inspectivo pase en forma definitiva al Municipio; 3)Se felicite a todos los funcionarios. Se procede a votar -Se aprueba por unanimidad - 5 por la afirmativa –

Concejal Pintos: Propone se vote de que manera son esas felicitaciones, si por escrito o verbal.

Res.: Las felicitaciones a todos los funcionarios debe de ser en forma verbal. Se procede a votar - 2 por la afirmativa - 3 por la negativa –

Res.: Las felicitaciones deben de ser en forma escrita y deberán de constar en el legajo personal. Se procede a votar- 3 por la afirmativa 2 abstenciones –

6º) Memo 75/11: respuesta a los memos 52, 54 y 56 sobre ruidos molestos.

Res.: Pasarlos a la Comisión de Turismo, Tránsito, Seguridad, etc. Se procede a votar -Se aprueba por unanimidad - 5 por la afirmativa –

Asuntos Varios:

Alcalde Pérez: Informa que llegó copia del expte. que se había pedido de los bancos de la Rambla.

Res.: Pasarlo a la Com. de Turismo para que prepare un informe. Se procede a votar - Se aprueba por unanimidad - 5 por la afirmativa –

Concejala Benítez: Solicita se autorice que las notas o los exptes. que llegan a las Comisiones puedan ser retirados por los Concejales firmando un cuaderno.

Res.: Al fin de profundizar los temas de cada Com. se autorice a los integrantes de la mismas a retirar las carpetas bajo firma y registro en un cuaderno para el Secretario de cada Comisión. Se procede a votar -Se aprueba por unanimidad - 5 por la afirmativa.

Res.: Averiguar si se puede incluir en la licitación o ampliar la licitación para el Municipio de Punta del Este para el arrendamiento de una fotocopiadora. De lo contrario hacer los trámites para arrendar una- Se procede a votar - Se aprueba por unanimidad - 5 por la afirmativa –

Concejala Casañas: Que el Concejal Heber le haga llegar a la Sra. Beatriz Haedo el agradecimiento y que fue un lujo el poder sesionar acá. Que una de los fotos que se sacaron acá con la fecha y la firma de todos los integrantes y encuadrada se le mande a la Sra. Beatriz Haedo para que se ponga en este salón .Que el Municipio se haga cargo del costo de la foto para cada uno de los Concejales presentes hoy en la Sesión.

Concejal Acordagoitia: Estoy de acuerdo que se realice la foto y se encuadre, pero no estoy de acuerdo que el Municipio se haga cargo del costo de la foto de cada uno de los Concejales.

Res.: 1º) Mandar a la Sra. Beatriz Haedo foto encuadrada con la fecha y la firma de todos los Concejales que estuvieron en la Sesión Solemne para ser colocada en los salones de la azotea. Se procede a votar – Se aprueba por unanimidad – 5 por la afirmativa.

Res.: 1º) Que el Municipio de Punta del Este pague una foto para cada uno de los Concejales presentes en la sesión. Se procede a votar - Se aprueba - 3 por la afirmativa - 2 por la negativa–

Concejal Semperena: Propongo reunirnos acá una vez por mes y pensemos que se puede hacer para salvar este lugar y cada vez que se sesione se planten ideas para salvarla.

Res.: Sesionar en la Azotea de Haedo en forma periódica tanto el Concejo como las Comisiones. Se procede a votar - Se aprueba unanimidad 5 por la afirmativa –

No habiendo más temas para tratar, siendo la hora 13:00 se levanta la sesión, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Ricardo Beledo
Secretario Administrativo

Julio Pérez Porley
Alcalde Interino

Secretaría de Actas: oeb/aam